

## *Las fortunas y desgracias de un grabador. La vida profesional de Manuel López López y las demandas judiciales en su contra*

### *The Fortunes and Misfortunes of an Engraver. The Professional Life of Manuel López López and the Lawsuits Brought Against Him.*

Artículo recibido el 15 de julio de 2024; devuelto para revisión el 25 de noviembre de 2024; aceptado el 13 de enero de 2025, <https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.2025.2887>

**Kelly Donahue-Wallace** University of North Texas, Texas, EUA, [Kelly.donahue-wallace@unt.edu](mailto:Kelly.donahue-wallace@unt.edu), <https://orcid.org/0000-0002-6501-9840>

**Líneas de investigación** Grabado novohispano; grabado español del siglo XVIII; pedagogía de la historia del arte.

**Lines of research** Novohispanic printmaking; eighteenth-century Spanish prints; art history pedagogy.

**Publicación más relevante** Kelly Donahue-Wallace, *Jerónimo Antonio Gil and the Idea of the Spanish Enlightenment* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2017).

**Resumen** En este artículo se narra la biografía y la carrera del grabador Manuel López López (1773-ca. 1840) a partir de demandas judiciales inéditas. Se esboza, primero, su historia como alumno pensionado de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, y se resumen sus trabajos tempranos. Después, se toman los documentos de demandas judiciales para trazar el desarrollo y la caída de su imprenta dentro del ambiente económico y social de México a finales del virreinato. Por último, se transcriben un inventario de láminas grabadas en la imprenta de López López y un informe financiero del negocio en 1820 que aparece en el apéndice documental.

**Palabras clave** Manuel López López; grabador; imprenta de estampas; negocios; Nueva España.

**Abstract** The article narrates the biography and career of the academic engraver Manuel López López (1773-ca. 1840) in light of unpublished lawsuits. It first outlines his history as a boarding student of the Royal Academy of the Three Noble Arts of San Carlos and summarizes his early works. Then, drawing on newly discovered litigations documents,

the article traces the growth and decline of his printing press within the economic and social environment of Mexico, towards the end of the viceroyalty. Finally, the documentary appendix transcribes an inventory of engraved plates at López's press and a financial report from 1820.

**Keywords** Manuel López López; engraver; print publishing press; New Spain.

KELLY DONAHUE-WALLACE  
UNIVERSITY OF NORTH TEXAS

## *Las fortunas y desgracias de un grabador*

*La vida profesional de Manuel López López  
y las demandas judiciales en su contra*

En enero de 1788, Manuel López López abordó, en Cádiz, una fragata con destino a la Nueva España. El joven acompañaba a su tío, José Joaquín Fabregat, el nuevo director del taller de grabado en lámina de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos en la Ciudad de México.<sup>1</sup> Residió en la capital virreinal durante poco más de 30 años, donde formó una familia, se forjó una carrera como grabador y fue dueño de una imprenta de estampas.<sup>2</sup> Sin embargo, en 1820 se embarcó en otra nave. Esta vez dejó atrás a su esposa e hijos, así como una serie de problemas legales y económicos que lo acosaban.

La biografía de Manuel López López en México es turbulenta, en particular si se compara con la poca información disponible sobre la mayoría de los grabadores novohispanos.<sup>3</sup> Se trata de una historia de privilegio, fraude,

1. Archivo General de Indias, *Contratación*, 5532, núm. 1, reg. 4.

2. Aunque estos negocios hoy se denominan talleres de estampación, el presente artículo los designa *imprentas de estampas*, conforme al uso de la época. Los documentos del gobierno virreinal y de la Iglesia católica emplean el calificativo “de estampas” para distinguir estos talleres de las imprentas tipográficas. De igual manera, los propios grabadores de forma unánime se refirieron a sus negocios como imprentas de estampas.

3. La literatura sobre los grabadores novohispanos es escasa. Para un resumen de la historiografía, consúltese Juan Manuel Blanco Sosa, “Historias de lo académico y lo popular. Revisión

audacia y maniobras burocráticas que evoca al Periquillo Sarniento de la novela contemporánea de José Joaquín Fernández de Lizardi. Documentos que permanecían inéditos, hasta ahora, narran una década en la que López López ascendió en su profesión y posteriormente cayó en desgracia. Sin embargo, más allá de la teatralidad, proporcionan información importante sobre el negocio de las imprentas de estampas en México a finales del virreinato. En particular, los documentos de las demandas contra López revelan detalles clave que hasta el momento se desconocían en la historia de la imprenta mexicana. Los siguientes párrafos se basan en estas fuentes primarias para resumir cronológicamente la biografía profesional de Manuel López López, con el fin de entender las actividades de los grabadores novohispanos y los negocios de los impresores de estampas en aquella época. Se presenta en el apéndice documental un inventario y un informe financiero de 1820 para dar idea de la magnitud de su negocio y facilitar futuras investigaciones.

### *El ascenso*

Manuel López López nació en 1773 en San Lorenzo de la Parrilla, cerca de la ciudad española de Cuenca.<sup>4</sup> Las circunstancias que llevaron al joven al cuidado de Fabregat desde al menos 1787 aún se desconocen. Residió en Madrid tiempo suficiente para que su tío evaluara sus habilidades y lo describiera como un “muchacho de talento [...] algo aprovechado en el dibujo”.<sup>5</sup> Cuando partieron para la Nueva España, Fabregat solicitó el apoyo real para su sobrino, quien sería “un joven útil para promover el Arte”. La solicitud fue denegada. Sin embargo, al llegar a la Nueva España en abril de 1788, López recibió una de las dos pensiones en grabado en hueco de la recién fundada Academia de San

---

historiográfica del grabado novohispano”, en Ester Prieto Ustio, coord., *La construcción de imaginarios. Historia y cultura visual en Iberoamérica (1521-2021)*, (Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2022), 279-303.

4. Church of Jesus Christ of Latter-Day Saints (en adelante LDS), Distrito Federal, Registros parroquiales y diocesanos, 1514-1970, San Pablo Apóstol (San Pablo), *Matrimonios 1780-1796*, lib. 12. imagen 469 de 500, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939D-6F6R-P?cc=1615259&wc=3P84-YWL%3A122579201%2C126009001> (consultado el 10 de noviembre de 2023).

5. Juan Carrete y Elvira Villena, *El grabado en el siglo XVIII. Joaquín José Fabregat. Valencia, Madrid, México* (Valencia: Generalitat Valenciana, 1990), 34.

Carlos. Durante los siguientes nueve años, junto con el pensionado José María Montes de Oca (1772-*ca.* 1829), aprendió el arte del grabado bajo la dirección de Gerónimo Antonio Gil.

La pedagogía de Gil requería que López López y Montes de Oca, como todos los alumnos de la Academia, comenzaran por copiar grabados y dibujos. Más adelante, dibujarían a partir de moldes de yeso y modelos vivos, lo cual cultivaría en el proceso su gusto por el clasicismo. Después de tres años, los dos pensionados de grabado en hueco comenzaron a perfeccionar su técnica manual. Durante su labor en el taller de Gil, en el área de grabado de la Casa de Moneda, trabajaron en láminas de cobre y acero, y aprendieron a forjar y grabar los punzones y troqueles de monedas y medallas.<sup>6</sup> Al mismo tiempo, trabajaron con otros alumnos en la reproducción de dibujos de la expedición de Juan Francisco de la Bodega y Quadra al noroeste del continente.<sup>7</sup> Fuera de las aulas académicas, López López también practicaba el grabado en lámina y la impresión de estampas en el estudio de su tío en la calle de los Ciegos.<sup>8</sup>

Además de desarrollar las habilidades artísticas y fomentar el buen gusto, Gil buscaba formar hombres de bien, destinados al servicio del Estado. Esperaba que López López y Montes de Oca trabajaran en una de las casas de moneda que padecían una escasez crónica de grabadores. Para lograr su objetivo, en 1794 Gil recomendó que los alumnos pensionados vivieran dentro de la Academia. Así evitarían la presión familiar para abandonar los estudios y escaparían de los “ambientes pecaminosos que distraen a los jóvenes”.<sup>9</sup> Quizá Gil pensó en Manuel López López con dicha propuesta. El 25 de diciembre de 1793 el joven grabador se había casado con la criolla María Salomé Rita Berruero Morales, de 17 años, hija del portero del Ayuntamiento de México.<sup>10</sup> Su primer hijo nació al año siguiente. Como predijo Gil, López abandonó su

6. Carrete y Villena, *Fabregat*, 101. Varias medallas y dibujos suyos forman parte del acervo de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sobre la enseñanza del grabado en la Academia, véase Kelly Donahue-Wallace, “El grabado en la Real Academia de San Carlos de Nueva España, 1783-1810”, *Tiempos de América*, núm. 11 (2004): 49-61.

7. Elías Trabulse, *Arte y ciencia en la historia de México* (Ciudad de México: Banamex, 1995), 124.

8. Carrete y Villena, *Fabregat*, 89.

9. Kelly Donahue-Wallace, *Jerónimo Antonio Gil and the Idea of the Spanish Enlightenment* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2017), 266.

10. La pareja tuvo al menos cinco hijos entre 1794 y 1806, de los cuales tres sobrevivieron la niñez.

pensión académica a principios de 1797, aunque la multa que recibió por un dibujo deficiente también podría haber influido en su decisión.<sup>11</sup>

En fecha desconocida, Manuel López López estableció una imprenta de estampas en la calle de las Rejas de Balvanera 5 (hoy Venustiano Carranza), cerca de la Plaza del Volador.<sup>12</sup> Anunció el negocio en la *Gazeta de México* el 2 de julio de 1806. Citó su experiencia académica y ofreció al público sus estampas, medallas, sellos, y tarjetas de visita, todos grabados “de exquisito gusto”.<sup>13</sup> Desafortunadamente, sólo sobreviven nueve grabados de este taller. Incluyen seis ilustraciones en *Vida de J.J. Dessalines* (Zúñiga y Ontiveros, 1806) que López realizó para el realista peninsular Juan López Cancelada.<sup>14</sup> A partir de retratos franceses de los rebeldes haitianos, López López inventó y grabó escenas del levantamiento, a las que Manuel Romero de Terreros calificó como defectuosas.<sup>15</sup> Según los estándares académicos de la época, los grabados carecían del exquisito gusto prometido, con figuras caricaturescas y espacios aplanados (fig. 1). Sin embargo, López López afirmó su autoría e inscribió al pie de cada lámina “Manuel López López lo dibujó y grabó en México”.

El taller de López López se trasladó a una nueva dirección en 1807. Un anuncio en la *Gazeta de México* explicó que

Manuel López López participa al público haberse mudado de la calle Rejas de Balvanera a la de Escalerillas, frente a la capilla de Ánimas, donde ha abierto oficina pública para ejercer el grabado a buril —con aguafuerte— en hueco, etc., láminas-tarjetas-medallas-sellos y cuanto toca a su profesión. Actualmente está dedicado al gran plano de México, cuyo estampado se le ha encomendado por esta Santa

11. Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, docs. 397 y 398, citados en Justino Fernández, “Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, 1781-1800,” *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Suplemento 3 del número 37 (1968): 46. Según Jesusa Vega, *Ciencia, Arte e Ilusión en la España Ilustrada* (Madrid: Ediciones Polifemo, 2010), 236, “La formación de un buen grabador requería unos diez años de continua laboriosidad y trabajo”.

12. Joseph de Berruoco y su familia vivían en Puente de Balvanera. *Calendario manual y guía de forasteros en Méjico* (Ciudad de México: Zúñiga y Ontiveros, 1792), 97.

13. *Gazeta de México*, vol. 13, núm. 53, 2 de julio de 1806, 424.

14. Las otras ilustraciones del libro son del grabador mexicano José Simón de la Rea.

15. Manuel Romero de Terreros, *Grabados y grabadores en la Nueva España* (Ciudad de México: Ediciones Arte Mexicano, 1948), 497.



1. Manuel López López, *Desalines*, 1807, 20 × 15 cm, México. Cortesía de The John Carter Brown Library, Brown University.

Noble Ciudad, el que podrá verse en dicha casa, en la que se vende colección de láminas de distintos santos y otras estampas.<sup>16</sup>

La calle de las Escalerillas (hoy República de Guatemala), ubicada a espaldas de la Catedral y cerca del palacio virreinal, albergaba imprentas similares al menos desde 1746, cuando el grabador Francisco Sylverio empezó a firmar sus láminas con esa dirección.<sup>17</sup> En 1807, operaban cinco imprentas de estampas y tipográficas a poca distancia, incluida la de María Fernández de Jáuregui. Por tanto, la nueva ubicación colocó a López López no sólo en el centro religioso y político de México, sino también en el corazón de la comunidad de impresores. Invitar a los lectores de élite de la *Gazeta* a verlo estampar el mapa ahora conocido como el *Plan general de la Ciudad de México* afirmó decididamente la posición y la celebridad de López López no sólo dentro del círculo de los impresores, sino también de la sociedad mexicana.

La nueva imprenta en la calle de las Escalerillas y el contrato para la impresión del plano coincidieron con la muerte de José Joaquín Fabregat en 1807. Cabe pensar que, con el fallecimiento de su tío, López López adquirió sus láminas grabadas y su equipo. Según una descripción previa de Gerónimo Antonio Gil, el taller de Fabregat ostentaba “todos los utensilios necesarios para estampar, y enseñar a sus discípulos”.<sup>18</sup> Es decir, Fabregat poseía al menos un tórculo para la impresión de láminas, mesas grandes, buriles y las herramientas para grabar e imprimir. Su inventario de matrices incluía grabados hechos a lo largo de su carrera, así como una imagen de la Virgen María, santa Ana y san Joaquín que grabó en España y trajo a México (fig. 2).<sup>19</sup> Si bien López López

16. *Gazeta de México*, vol. 4, núm. 77, 19 de septiembre de 1807, 617. Un anuncio parecido se publicó en el *Diario de México* la semana siguiente, en el cual presentó sus credenciales académicas y su colección de “láminas de diversos santos”. Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*, 496.

17. Sobre la ubicación de imprentas de estampas, consúltese a Kelly Donahue-Wallace, “La red profesional de imprentas de estampas y grabadores mexicanos entre el siglo XVIII y principios del XIX”, en *La construcción de imaginarios. Historia y cultura visual en Iberoamérica (1521-2021)*, 235-254.

18. Carrete y Villena, *Fabregat*, 92.

19. La lámina pasó a manos del grabador Ignacio García de las Prietas. Véase Kelly Donahue-Wallace, “Bruñida, tachada y corregida. La lectura material de estampas virreinales”, en *XLVI Coloquio Internacional de la Historia del Arte. Las fuentes en las historias del arte de América Latina*, Franziska Neff y Omar Olivares, coords. (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, en prensa).



2. José Joaquín Fabregat e Ignacio García de las Prietas, *San Joaquín y santa Ana crían a su Inmaculada hija María, elegida para Madre de Dios, que pisa el primer instante de su Purísima Concepción la cabeza de la serpiente*, 1784, 33 × 23 cm, segundo estado, México. Cortesía de The California State Library.

no fue nombrado en su testamento, es lógico pensar que la viuda de Fabregat ofreciera las láminas y el equipo a su sobrino.<sup>20</sup>

El traslado de López a Escalerillas separó su taller de su vivienda, que permaneció en la calle de las Rejas de Balvanera.<sup>21</sup> Esto indica, por tanto, lo que insinúan los anuncios: Manuel López López y su familia formaban parte de lo que se ha llamado la pequeña burguesía, una élite burocrática, mercantil e intelectual del virreinato, acomodada, pero no rica. El grabador se había aprovechado con éxito de los méritos de su tío y de sus propias credenciales académicas. Además de la impresión del plano, recibió el contrato para grabar y estampar el sello del virreinato por un pago que oscilaba entre 200 y 400 pesos cada dos años. Esta suma era considerable, dado que el salario promedio de un trabajador o artesano en el servicio privado o real era inferior a 400 pesos al año, y la mayoría de los burócratas de alto rango ganaban entre 1,000 y 2,000 pesos.<sup>22</sup> El sello, los encargos para láminas nuevas y las ventas de estampas al por menor debieron proporcionar a López una ganancia notable.

Más importante aún, el contrato por el sello virreinal, el nuevo taller y los anuncios periodísticos revelan que López negociaba de manera exitosa dentro del sistema de conexiones familiares, patrocinio y tráfico de influencias de la Nueva España. Según Ana Lau Jaiven, esta red social era “necesaria para obtener acceso privilegiado al crédito subsidiado, cubrir deudas y asegurar contratos, evitar enredos legales y obtener beneficios”.<sup>23</sup> Las mercedes de su

20. Carrete y Villena, *Fabregat*, 118. El testamento de 1792 está en el Archivo de Notarías, México, Notario Jerónimo José Troncoso, Notaría núm. 672, vol. 4554, año 1792, 13 de marzo de 1792, fols. 571v-573v. Es importante señalar que, en 1792, cuando Fabregat dictó este testamento, López tenía 19 años y era pensionado académico. El hecho de que Fabregat no lo nombrara heredero no resulta sorprendente, ya que el grabador valenciano habría cumplido con su obligación de tutelaje; nombró solamente a sus hijos naturales. Por el contrario, es razonable suponer, además, que Fabregat hizo otro testamento entre 1792 y 1807, el cual aún no se ha encontrado en el registro histórico; en este último, pudo haber nombrado a López.

21. LDS, México, Distrito Federal, Registros parroquiales y diocesanos, 1514-1970, Sagrario Metropolitano, *Defunciones de españoles*, vol. 37, “Registro de Maria del Refugio López Berrecos y Manuel López López”, 2 de enero de 1809, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:6DL4-LKNX> (consultado el 20 de diciembre de 2023).

22. Para los sueldos de la época, véase Linda Arnold, *Bureaucracy and Bureaucrats in Mexico City, 1742-1835* (Tucson: University of Arizona Press, 1988).

23. Ana Lau Jaiven, *Las contratas en la ciudad de México. Redes sociales y negocios: el caso de Manuel Barrera (1800-1845)* (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2005), 36.

pertenencia a este grupo no sólo le permitieron al grabador negociar en la capital virreinal, sino que también ayudaron a su familia. Su hijo mayor, Manuel Mariano López Berrueco, se formó como médico en la Real y Pontificia Universidad de México en 1816.<sup>24</sup> Como se describe en los casos judiciales que se presentan más adelante, López López y su familia disfrutaban de una vida cómoda, aunque sustentada en engaños y negocios desventajosos.<sup>25</sup>

Estos años fueron, además, turbulentos para el virreinato. En octubre de 1811, Manuel López López se enlistó en el Ejército Realista bajo el mando del virrey Francisco Xavier Venegas.<sup>26</sup> Al igual que sus pares de la clase comerciante y artesanal, López fue asignado a la milicia voluntaria de la ciudad de México. La compañía no entró en combate, sino que realizaba tareas de seguridad. Sin embargo, las presiones de la vida familiar volvieron a imponerse, tal vez junto con el desorden general de este ejército de voluntarios. López, como muchos de sus compañeros, pronto pagó su salida del servicio militar a un costo de cuatro pesos mensuales y regresó a dedicarse de tiempo completo a su imprenta.<sup>27</sup>

24. Luz Hernández Sáenz, “Médicos criollos y cirujanos peninsulares: Criollo Nationalism and the Medical Profession in Colonial Mexico”, *Canadian Journal of Latin American & Caribbean Studies* 25, núm. 49 (2000): 41. Sobre el estatus social de los médicos, véase John Kicza, “Business and Society in Late Colonial Mexico City” (tesis de doctorado, Los Ángeles: University of California, 1979), 419.

25. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57221-3, exp. 5284, fol. 10v. Por ejemplo, Nicolás Bari Molero indica en el documento que para López López “nada de lujo escasea”.

26. López declaró ser miembro de la Cuarta Compañía del Tercer Batallón de Infantería, bajo el mando del coronel Felipe Zabalza y Aróstegui, marqués de Selva Nevada, sobrino y ayudante del virrey Iturrigaray. A este grupo de 1,416 hombres se le conoció como el Cuerpo de Patriotas de Fernando VII. Véase José Ruiz Gordejuela Urquijo, “Los voluntarios de Fernando VII de Ciudad de México. ¿Baluarte de la capital y confianza del reino?”, *Revista de Indias* LXXIV, núm. 262 (2014): 764, y Christopher Archer, “El ejército realista de Nueva España, 1810-1821”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega, eds., *Las guerras de independencia en la América española*, (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2002), 433-435.

27. Ruiz Gordejuela Urquijo, “Voluntarios”, 766; Doris Ladd, en *The Mexican Nobility at Independence, 1780-1826* (Austin: University of Texas Press, 113), afirma que los milicianos como López “trabajaron con determinación para escapar del servicio militar”. Muchos abandonaron sus puestos y otros renunciaron al precio de un pago mensual. Algunos se aprovecharon del fuero militar, según Christon I. Archer, “The Royalist Army of New Spain 1810-1821: Militarism, Praetorianism, or Protection of Interests”, *Armed Forces and Society* 17, núm. 1 (1990): 100-101. El fuero produjo un conflicto profundo entre el gobierno virreinal y la élite mexicana.

Los grabados de López que se conservan del periodo posterior a 1811, al igual que sus ilustraciones anteriores de la rebelión haitiana, reflejan inclinaciones conservadoras.<sup>28</sup> Incluyen un retrato del virrey Venegas, una estampa de Nuestra Señora del Pueblito (fig. 3) como heroína realista, y un grabado de una escultura mariana de Zacatecas que ayudó al ejército español a una victoria milagrosa. Su obra más importante de esta época fue el *Plano topográfico de la Laguna de Chapala* (fig. 4), que López López dedicó al entonces virrey Juan Ruiz de Apodaca. En su inscripción, López, una vez más, destacó su propio pedigrí académico como “pensionado que fue de su Real Academia de San Carlos”, haciendo eco de sus anuncios periodísticos.<sup>29</sup> Otro proyecto importante, que también sugiere simpatías realistas, fue su vista del palacio virreinal decorado de luto tras la muerte en 1818 de la reina Isabel de Braganza.<sup>30</sup>

A pesar de sus conexiones realistas, o tal vez a causa de ellas, el arte de López recibió por lo menos una dura crítica. En diciembre de 1811, su vista de la plaza principal de México (fig. 5) para los serenos nocturnos de la ciudad fue juzgada con severidad en el *Diario de México*. Escrito bajo el seudónimo de Espartafileardo del Bosque, el artículo “Pascuas a cierto grabador en lámina” reprobaba el dibujo y los aspectos “ridículamente inexactos” de los edificios y las figuras. Su blanco principal, sin embargo, fue la oda al pie de la imagen: “Su ortografía es tan mona, que dentro de un par de siglos se dan sin duda nuestros pósteros de bofetadas para entenderla”.<sup>31</sup> El autor le reprochaba que los espectadores europeos asumirían que el grabador, el autor anónimo del poema, y “todos los que habitamos en México, somos unos cafres”, y dirigiéndose directamente al artista, expresó: “Señor López López, hermanito: por amor de

---

Véase Christon I. Archer, “The Army of New Spain and the Wars of Independence, 1790-1821”, *The Hispanic American Historical Review* 61, núm. 4 (1981): 706.

28. Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*, 496-498, identifica nueve grabados; yo he localizado otros nueve.

29. Un documento revela que Andrés Mariano Gordoá pagó 47 pesos por la apertura de la lámina. Por su parte, López López también compró telas y pieles de elefante y chita de Gordoá. AGN, *Indiferente Virreinal*, signatura 5376-10, exp. 10, fol. 4r.

30. Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*, 498, lo describe como “grabado defectuosísimo” por la calidad de sus figuras y perspectiva.

31. Espartafileardo del Bosque (pseud.), “Pascuas a cierto grabador en lámina”, *Diario de México*, vol. 15, núm. 2,225, 30 de diciembre de 1811, 733-734. El verso completo en su ortografía original es “Convigilanzia Y cuidado/Yo que me desbelo y belo/Como zentinela Alerta/Cuidando puerta por puerta/Mis bezinos con haenlo/Que con salud y contento/Oi digo contodo esmero/Felizes Pasquas Paséis/A el Aguinaldo me deis/Con semblante placentero”.



3. Manuel López López, *Nuestra Señora del Pueblito*, 1811, 19 × 13 cm, México. Cortesía de Genaro García Collection, Nettie Lee Benson Latin American Collection, University of Texas, Austin.



4. Manuel López López, *Plano topográfico de la laguna de Chapala. Pueblos, haciendas de su circunferencia*, 1816, 38 × 59 cm. Jalisco, México. Cortesía de la Mapoteca “Manuel Orozco y Berra”. Dependencia del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, exp. Jalisco 1, COYB.JAL.M45:VI.0041-1.3.

Dios, por Nuestra Señora de Guadalupe, por los huesitos de su madre”. Por último, concluyó el artículo exhortándolo a que corrigiera futuras imágenes, amenazando con que, “de lo contrario, esgrimirá contra v.m. y demás turba de chabacanos grabadores su péñola”.

La crítica del periódico hace eco de la calidad desigual de las obras de López López, que hemos señalado antes.<sup>32</sup> Si bien desarrolló un estilo académico bajo la tutela de Gil, sus grabados posteriores dejan ver los espacios aplanados y las figuras desproporcionadas que se observan también en su retrato de fray Francisco de Gerónimo (fig. 6). En contraste, la portada de una canción marcial dedicada al virrey Venegas (fig. 7) demuestra su gran talento para los moti-

32. Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*, 498, y Kelly Donahue-Wallace, “Prints and Printmakers in Viceregal Mexico City, 1600-1821” (tesis de doctorado, Albuquerque: University of New Mexico, 2000), 262. Cabe recordar que la novela de Fernández de Lizardi también se criticó por su “lengua cotidiana” según Amílcar Callú, “Ambigüedad y rebeldía en el tono económico de *El Periquillo Sarniento*”, *Hispanic Journal* 38, núm. 2 (2017): 51.



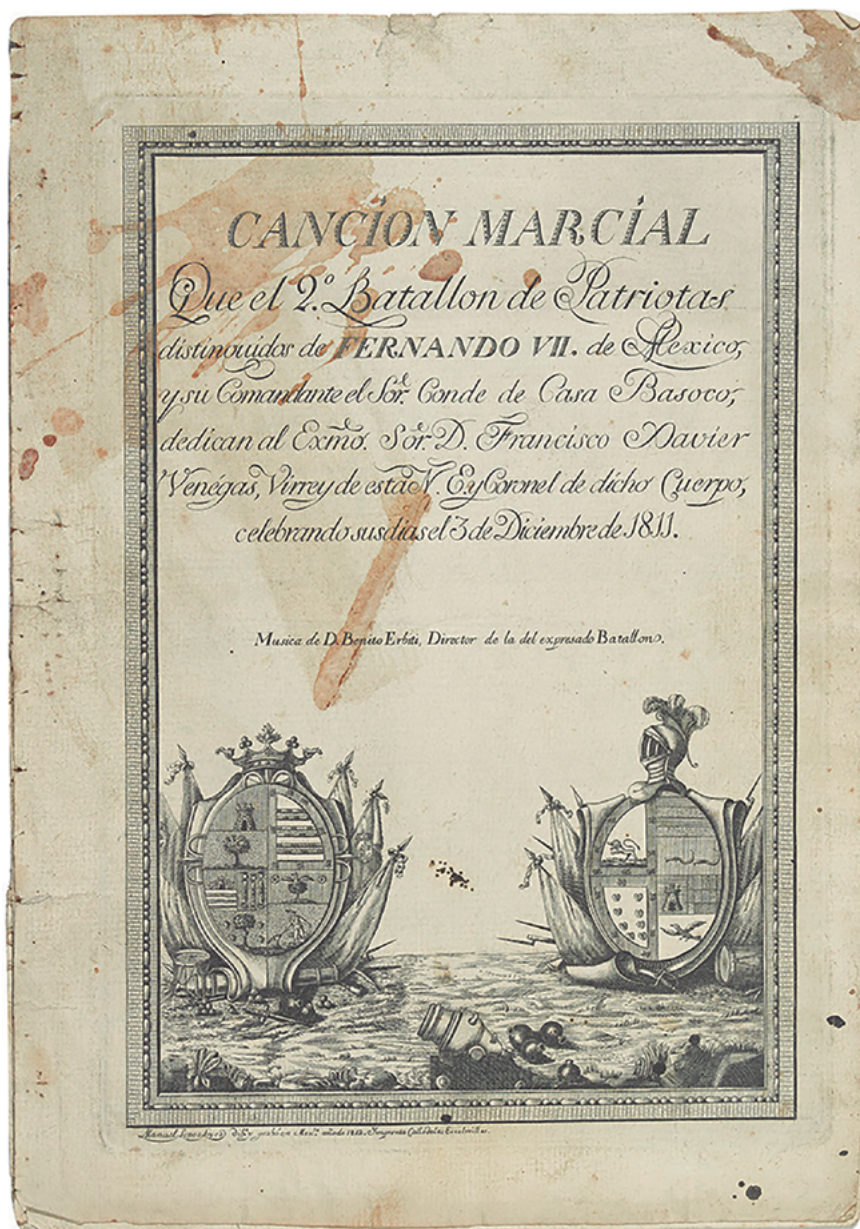
5. Manuel López López, *Vista de la Plaza con serenos*, 1811, 17 × 10 cm, México. Imagen cortesía de Genaro García Collection, Nettie Lee Benson Latin American Collection, University of Texas, Austin.

vos decorativos y las letras.<sup>33</sup> Es probable que el estilo algo ingenuo de López haya gustado a algunos clientes desinteresados por el neoclasicismo académico, pero con seguridad contribuyó al hecho de no haber recibido la mayoría de los encargos más importantes después de 1811. Éstos fueron, en cambio, para el nuevo director de grabado en lámina de San Carlos, Pedro Vicente Rodríguez (1775-1822), y para el grabador principal de la Casa de Moneda, Francisco Gordillo (ca. 1762-1830). La técnica de ambos (fig. 8) reflejaba los principios del grabado de reproducción de las academias, con un dibujo firme

33. Se desconoce el paradero del impreso de la canción. La única copia existente perteneció al historiador Miguel Mathes, pero desapareció tras su venta en una subasta el 6 noviembre 2014. Consúltese el registro de su venta en Swann Galleries, “The Latin American Library of Dr. W. Michael Mathes”, 2014, [https://catalogue.swanngalleries.com/Lots/auction-lot/\(MEXICO--1812\)-erbiti-benito-cancion-marcial-que-el-2-%C2%BA-Batal?saleno=2364&lotNo=448&refNo=692904](https://catalogue.swanngalleries.com/Lots/auction-lot/(MEXICO--1812)-erbiti-benito-cancion-marcial-que-el-2-%C2%BA-Batal?saleno=2364&lotNo=448&refNo=692904) (consultado el 15 de julio de 2024).



6. Manuel López López, *Fray Francisco de Gerónimo*, 1810, 19 × 13 cm, México. Cortesía de California State Library.



7. Manuel López López, *Canción marcial*, 1811, 48 × 30 cm, México. Paradero desconocido (vid. *supra* n. 33).



8. Manuel Tolsá y Pedro Vicente Rodríguez, *Cenotafio de Francisco Xavier Lizana y Beaumont*, 1812, 48 x 30 cm, México. Cortesía de Genaro García Collection, Nettie Lee Benson Latin American Collection, University of Texas, Austin.

y una sintaxis lineal precisa para crear la ilusión de luces y espacios naturales;<sup>34</sup> mientras que la obra de López no cumplía con este estándar.

### *La caída*

Sin importar la crítica que recibió por su arte, Manuel López López continuó al mando de su imprenta de estampas en la calle de las Escalerillas después de su servicio militar. El 21 de mayo de 1813 publicó un anuncio en el *Diario de México* para estampas y tarjetas religiosas.<sup>35</sup> Otro aviso, publicado en el mismo periódico, un mes más tarde, ofrecía una variedad de temas sagrados impresos en papel y seda, incluidas “estampitas pequeñas de la Purísima”.<sup>36</sup> Con estos anuncios se entiende que López López producía estampas, sin encargo directo, para vender al por menor. Para ello, dependía del crédito otorgado por su red social para ejercer su labor, para los materiales, y el local de la imprenta. Desafortunadamente para él, no manejaba bien las responsabilidades esperadas de un deudor de su estamento.

En septiembre de 1817, López López contrató a Nicolás Bari Molero para la “habilitación y refacción” de la imprenta de estampas.<sup>37</sup> Acordó pagar a Molero 1,000 pesos más cinco por ciento de interés, y para ello utilizaría como garantía la “imprenta con todas sus existencias”.<sup>38</sup> Sus hijos Manuel y Jacinto también firmaron el contrato, y acordaron asumir la deuda en caso del fallecimiento de su padre. Sin embargo, o los ingresos de la imprenta no respaldaban las aspiraciones de López, o el grabador simplemente ignoró el acuerdo. Cuando López López dejó de pagar su deuda en junio de 1819, y a pesar de los persistentes intentos de cobro, Molero presentó una demanda en su contra en el Juzgado de Provincia de la Real Audiencia de México. Para evadir el proceso, el grabador alegó que, debido a su servicio militar, estaba sujeto sólo a un fuero militar, un tribunal sin duda inclinado a favor de los soldados.<sup>39</sup> El juez Juan Ramón Osés, después de consultar al virrey, negó el reclamo y señaló que

34. Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*, 527-528.

35. *Diario de México*, vol. 1, núm. 152, 21 mayo 1813, 612.

36. *Diario de México*, vol. 1, núm. 190, 28 junio 1813, 786.

37. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57221-3, exp. 5284, fol. 2r.

38. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57221-9, exp. 5290, fol. 2r. Sobre el uso común de crédito, véase John Kicza, “Business and Society in Late Colonial Mexico City” (tesis de doctorado, University of California, Los Ángeles, 1979), 483.

39. Ladd, *Mexican Nobility*, 58.

López López había dejado el servicio militar años atrás.<sup>40</sup> El 23 de junio de 1819, el grabador finalmente admitió la deuda que tenía con Molero además de otras. Prometió, sin embargo, que sus encargos pendientes cubrirían con creces las sumas debidas.<sup>41</sup> En octubre de 1819, López y Molero acordaron sobre un plan de pago y Osés suspendió el expediente.

Sin embargo, resultó que en ese momento López estaba involucrado en otros juicios. En septiembre de 1819, el comerciante José Venancio Estanillo demandó a López por 620 pesos 1 real por papel entregado cuatro años antes. Este caso también fue adjudicado por Osés, quien ordenó que López López ofreciera en mercancías la parte de la deuda que no pudiera pagar de inmediato.<sup>42</sup> Como resultado, el grabador dio 133,000 estampas a Estanillo. Además, López debía comenzar a pagar lo restante de la deuda dentro de diez días; cada pago daría lugar a la devolución de una cantidad equivalente de estampas embargadas.<sup>43</sup> Un avalúo de las estampas realizado por el perito grabador Ignacio García de las Prietas, cuya propia imprenta estaba en la calle de la Profesa, determinó que valían tan sólo 71 pesos “por ser el papel muy malo y la impresión peor”.<sup>44</sup>

Pero los problemas de López eran incluso mayores. Dos meses después de que Estanillo apareció ante el juez, el comerciante Mariano Muñoz también presentó una demanda. López había comprado sedas y listones valuados en 1,508 pesos en octubre de 1819, a pesar de las deudas impagadas y los juicios pendientes de Molero y Estanillo.<sup>45</sup> Cuando el grabador faltó a efectuar los

40. Sobre Osés, véase Jim Tatum, “Juan Ramon Osés y la Constitución española”, *Revista de Historia de América*, núm. 97 (1984): 77-86, y Francisco Miguel Martín Blázquez, “El archivo personal de Juan Ramón Osés. Fuentes para conocer el desempeño judicial durante la Independencia de México”, *Temas Americanistas*, núm. 42 (2019): 33-50.

41. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57221-3, exp. 5284, fols. 12-14. Un registro en el archivo nombra a otros acreedores: José Venancio Estanillo por 430 pesos, Mateo Mozo por 886 pesos 4 reales, y José Aldesoro por 517 pesos 6 reales.

42. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57222-13, exp. 5320, fol. 8.

43. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57222-13, exp. 5320, fol. 11-13v. Para proporcionar este dinero, López contrató como fiador a Manuel Barrera, capitán del ejército real, quien se enriqueció con negocios similares y llegó al estamento político más alto durante la era de la independencia mexicana.

44. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57222-13, exp. 5320, fol. 35.

45. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57221-9, exp. 5290, fols. 1-2v. Ambos textiles servían de soporte para estampas.

pagos, Muñoz de inmediato acudió al tribunal, sin duda a sabiendas de que no se podía confiar en López López. El demandado cooperó aún menos con el juez Osés en este nuevo proceso. Se escondió repetidamente del secretario del tribunal, y dejó así que su familia y el personal de la imprenta cubrieran su ausencia.<sup>46</sup> Luego de un prolongado y amargo intercambio de declaraciones en el que López López admitió la deuda, pero buscó evadir otra sentencia, Osés decidió de nuevo confiscar sus bienes. En este caso, ordenó a López que entregara sus matrices grabadas. En noviembre de 1819 se inventariaron y entregaron a Muñoz las 758 láminas de cobre de la imprenta de estampas (Anexo 1).<sup>47</sup> Sin embargo, esta garantía fue insuficiente y el acreedor informó que las láminas valían apenas entre 400 y 500 pesos, mucho menos que la deuda.<sup>48</sup>

En sus búsquedas de una solución en las cortes, Molero, Estanillo, Muñoz y otros acreedores retrataban a López López como si fuera un pícaro literario. El análisis de sus declaraciones, típicamente hiperbólicas de la época, revela no sólo la violación de contratos financieros, sino de las normas sociales. Lo describían como un estafador depravado y un ladrón que se aprovechaba de la buena voluntad y la generosidad de su círculo estamental.<sup>49</sup> Afirmaban que López López había usado a su hijo para llevarse dinero a Veracruz, presumiblemente para enviarlo a otros lugares. Los documentos no hablan del hombre de bien que intentó cultivar Gerónimo Antonio Gil. En su lugar, había un mentiroso y un intrigante, según sus acreedores, y sus fracasos financieros reflejaban su falta de moralidad. Fiel a estas descripciones, López ideó un plan para frustrar a Molero y a los demás, al menos por un tiempo.

En noviembre de 1819, con múltiples casos pendientes o adjudicados en su contra, López López presentó su propia petición. En esta demanda, interpuesta no ante Osés, sino ante el juez Juan Nepomuceno Hernández de Alva, solicitó una pausa judicial de dos años de todas sus deudas y sentencias.<sup>50</sup> Explicó que

46. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57221-9, exp. 5290, fols. 3-4.

47. Se equivocó en contar las láminas. Sumando las que aparecen en el inventario resultan en 758 láminas.

48. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57221-9, exp. 5290, fol. 11.

49. Por ejemplo, AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57221-9, exp. 5290, fol. 23.

50. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-11, exp. 6952, fols. 2-3; Kicza, "Business and Society", 484, explica que las esperas fueron tan comunes como

la insurgencia antimonarquista perjudicaba a su negocio, al igual que a todos. Debía 2,603 pesos a doce acreedores (no a los tres que admitió a Osés en junio de 1819).<sup>51</sup> Entre ellos se encontraban tres proveedores de papel, dos comerciantes de textiles, cuatro vendedores de “efectos de mercadería” y un vendedor de aguardiente.<sup>52</sup> López, sin embargo, aseguró a Hernández que podría cubrir las cantidades pendientes. Volvió a prometer que la imprenta de las Escalerillas tenía recursos suficientes, incluso cinco tórculos y 797 láminas valuadas en 15,904 pesos. Además, López López anticipó 3,000 pesos “solo en obras pendientes” y el pago del contrato para el sello oficial. Estos fondos pagarían a sus acreedores, así como los salarios que debía a sus empleados.<sup>53</sup> Sin embargo, encontrar una solución dependía, según López López, de “la generosidad de mis acreedores, compadeciéndome por ser hombre de bien, y con familia”. Sin esta gracia, en cambio, amenazó López López con que “se suscitará un litigio costoso [...] Yo los culparé de insensibles. Ellos me notarán de ingrato. Y por fin quedarán insolutos, y yo, arruinado, pagando mi desdichada familia por este desconocido camino cosa que no ha cometido”.<sup>54</sup> El único remedio era una pausa en los cobros pendientes, explicó López al juez. Durante este periodo entregaría la gestión de la imprenta a un administrador nombrado por la corte, mientras, él cumpliría con sus encargos actuales y futuros.<sup>55</sup>

---

los secuestros de bienes. En una carta a Osés, Mariano Muñoz acusó a Hernández de Alva y López de confabulación. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-11, exp. 6952, fol. 38. Osés, por su parte, se enfrentó durante varios meses con Hernández por la jurisdicción del caso. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-11, exp. 6952, fols. 42-53.

51. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-11, exp. 6952, fol. 2.

52. Sin embargo, incluso en esto mintió. Según cifras de todas las demandas, su deuda era de 8,000 pesos. Tampoco mencionó que tenía 22 meses de retraso con el casero de la imprenta ni que un juicio de 1817 lo obligó a pagar al comerciante Antonio Gordo a una deuda de 278 pesos. AGN, Indiferente Virreinal, sig. 5376-10, exp. 10, fols. 11-13. Falta en este grupo un proveedor del cobre con el que trabajó López. Tal vez ya sobraba en el inventario durante el periodo en cuestión. Sobre la industria mexicana del cobre, véase Elinore Barrett, *The Mexican Colonial Copper Industry* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1987).

53. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-11, exp. 6952, fols. 3-4.

54. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-11, exp. 6952, fol. 4v.

55. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-11, exp. 6952, fol. 11.

Luego de reunirse con los acreedores, Hernández accedió en parte al pedido de López. La imprenta de estampas en las Escalerillas quedaría bajo el control de José María de Benavente por entre ocho meses y un año.<sup>56</sup> Se acordó que Benavente, exdirector de la imprenta tipográfica de Juan Bautista de Arizpe y acreedor de López López, se encargaría del personal y la dirección del taller. La imprenta, en cambio, quedaría a nombre de López López, sin duda, para seguir aprovechando de sus credenciales académicas. Su hijo Jacinto se quedaría con otros empleados del taller porque conocía las ventas, los precios y las relaciones que la imprenta mantenía con sus clientes. Esto permitiría que su padre viajara cuando tuviera la necesidad.<sup>57</sup> Este acuerdo, en opinión de Hernández, ofrecía la oportunidad tanto de evaluar el verdadero valor de la imprenta, que había sido utilizada como garantía para la mayoría de las deudas, como de ganar dinero para los acreedores.<sup>58</sup>

Después de una negociación con Muñoz sobre la devolución de las láminas embargadas, José María de Benavente se hizo cargo de la imprenta en diciembre de 1819. Cuando terminó el año de su administración en diciembre de 1820, presentó al juez su informe financiero (Anexo 2). Ofreció una contabilidad detallada de recursos, ingresos y costos. La imprenta comenzó el año con 146,593 estampas —sin incluir las que todavía guardaba Estanillo— y 16,797 tarjetas de visita. Imprimió 266,044 imágenes y 500 tarjetas adicionales bajo Benavente. Las ventas del año sumaron 359,230 estampas y 2,280 tarjetas, lo cual generó ingresos de 2,003 pesos.<sup>59</sup> Los gastos enumerados por mes, que debían incluir salarios y suministros de impresión, reclamaron 1,689 pesos. Además, la imprenta pagó más de 214 pesos a abogados, notarios y juzgados, por un costo total de 1,903 pesos y 2.5 reales. A finales de año, la imprenta

56. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-II, exp. 6952, fol. 25v. Según José Toribio Medina, Benavente estableció una imprenta tipográfica en la calle de las Escalerillas entre 1821 y 1823 con el nombre “Imprenta (contraria al despotismo) de José María Benavente y Socios”. Cabe pensar que ésta se ubicó en la imprenta de López López. Véase José Toribio Medina, *Historia de la Imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, t. 1 (Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958), <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc2j6b1> (consultado el 12 de febrero de 2024).

57. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-II, exp. 6952, fol. 22v. Según el documento, Jacinto “cuidaba de la imprenta”.

58. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-II, exp. 6952, fol. 18.

59. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-II, exp. 6952, fol. 56. Restaban 53,407 estampas y 15,017 tarjetas a finales de 1820.

de Escalerillas había obtenido una ganancia de apenas 100 pesos y 5 reales, muy por debajo de los 7,416 pesos que debía López. Las pertenencias del taller —estampas, láminas, tórculos,<sup>60</sup> herramientas y mobiliario— valían 2,376 pesos y 2 reales. Al sumar las estampas embargadas en el pleito con Estanillo, tasadas en sólo 71 pesos por García de las Prietas, quedaba claro que los bienes de López López no eran suficientes para resolver un déficit de 5,039 pesos y 6 reales.

En una reunión celebrada en enero de 1821, el juez, los acreedores y el apoderado de López acordaron vender la imprenta si la familia de López López no podía reunir 8,000 pesos; no pudieron.<sup>61</sup> La venta no se produjo de inmediato y los acreedores continuaron luchando entre sí a lo largo del año.<sup>62</sup> Pero faltaba una persona importante en las negociaciones: Manuel López López no aparecía por ningún lado. La red social que había cultivado por más de 30 años se había vuelto en su contra cuando dejó de mantener los principios de los hombres de bien de su estamento. Frente a la ruina total, el grabador abandonó a su esposa, sus hijos y su negocio en la madrugada del 13 de diciembre de 1819.<sup>63</sup> Debido a que tenía un apoderado para actuar en su nombre, su fuga no fue notada de inmediato. En marzo de 1821, sin embargo, Estanillo notificó al tribunal que López se había marchado para La Habana.<sup>64</sup>

### *La reinención*

Manuel López López no fue ni el primer español y ni el último en huir de la Nueva España hacia La Habana en aquella época. Muchos se marcharon tras

60. Benavente mencionó siete tórculos, aunque López sólo mencionó cinco.

61. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57247-11, exp. 6952, fols. 60-63. En la explicación, los acreedores notaron que la imprenta empleaba a un grabador para refrescar las láminas desgastadas de López.

62. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57221-9, exp. 5290, fol. 41. Si la imprenta fue liquidada, el registro de la venta aún no ha surgido del archivo. A pesar del periodo tumultuoso, había muchos compradores potenciales para la imprenta. Los impresores tipográficos y de estampas solían comprar las matrices y el equipo de sus competidores.

63. Su hijo Manuel explicó al notario que su padre salió de la ciudad a las 7 de la mañana. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sign. 57221-9, exp. 5290, fol. 13. Su firma no vuelve a aparecer en el archivo.

64. AGN, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sig. 57222-13, exp. 5320, fol. 28v.

la Independencia. Como ha señalado Allan Kuethe, la isla caribeña permanecía estrechamente vinculada a la corona española y dio la bienvenida a los realistas exiliados de manera voluntaria o por la fuerza.<sup>65</sup> Entre ellos se encontraba, por coincidencia, la familia de Juan Ramón de Osés, que vivía en La Habana mientras el juez negociaba por España con el nuevo gobierno mexicano.<sup>66</sup>

La Habana en 1820 era un destino prometedor para un impresor de estampas en busca de reestablecerse. Sin duda, López López reconoció la próspera economía de la ciudad tras el colapso de la industria azucarera en Santo Domingo. La ciudad disfrutaba de varias imprentas tipográficas y el destacado grabador Francisco Javier Báez se encontraba en el ocaso de su carrera.<sup>67</sup> Además, la nueva Academia de San Alejandro, abierta hacía dos años, intentaba imponer el estilo neoclásico. Tanto la preparación de López López en San Carlos como su sangre española hubieran atraído a los patrocinadores de la escuela que trabajaban para dar un rostro moderno y europeo al arte cubano.<sup>68</sup> Así, las perspectivas para el grabador eran buenas y, según Manuel Sánchez Roig, López López trabajó en La Habana desde 1820 hasta al menos 1840.<sup>69</sup> Uno de sus primeros encargos existe sólo en los registros de la Sociedad Económica de La Habana. En 1823, el grupo contrató a López para diseñar y grabar su patente por 300 pesos, aunque el grabador solicitó 100 pesos adicionales.<sup>70</sup> Este trabajo temprano para la élite intelectual y mercantil de la isla probablemente dio lugar a otros encargos. Realizó tres láminas para una

65. Allan Kuethe, “Puntos de contraste: Cuba y Colombia a principios de las revoluciones americanas”, en *Las Guerras de Independencia en América española*, 455.

66. Francisco Miguel Martín Blázquez, “El archivo personal de Juan Ramón Osés. Fuentes para conocer el desempeño judicial durante la Independencia de México”, *Temas Americanistas*, núm. 42 (2019): 45.

67. Guillermo Sánchez Martínez, “Francisco Xavier Báez, el pionero de nuestros grabadores”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 71, 3ª época, XXII, núm. 1 (1980): 181.

68. Paul Niell, *Urban Space as Heritage in Late Colonial Cuba: Classicism and Dissonance on the Plaza de Armas of Havana, 1754-1828* (Austin: University of Texas Press, 2015), 19.

69. Manuel Sánchez Roig, “Notas inéditas sobre el grabado en Cuba”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* 57, vol. 1 (1966): 58 y 67; y Guillermo Sánchez Martínez, “Francisco Xavier Báez, el pionero de nuestros grabadores”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* 71, núm. 1 (1980): 180, afirma que la actividad de López en La Habana comenzó en 1818, y, como hacía en México, anunció sus servicios de grabador en el *Diario de La Habana* el 11 de abril de 1828. Los documentos publicados aquí revelan, por el contrario, que estaba en México hasta finales de 1819.

70. “Anales y memorias de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Económica de La Habana”, núm. 45 (1 de septiembre de 1823): 208 y 230.

traducción de 1832 de *Naturaleza y propiedades de la caña de azúcar*, de George Richardson Porter, trece ilustraciones de tamaño folio para *Agrimensura aplicada al sistema de medidas de la isla de Cuba* en 1835, y doce imágenes en *Geometría y mecánica de las artes y oficios*, de Carlos Dupin, en 1837.<sup>71</sup> Más allá de la ciencia, López también grabó 84 láminas de moda para la revista *La moda, o recreo semanal del bello sexo* entre 1829 y 1831.<sup>72</sup> Firmó todas con la leyenda “Manuel López López grabó en la Habana”.

Como su par en la novela de Fernández de Lizardi, Manuel López López se reinventó, y se salvó así de su desgracia en un nuevo territorio. Pero, a diferencia del Periquillo Sarniento, no regresó a casa. A pesar de que el acta de defunción de María Salomé Rita Berrueco de 1840 señala que tanto ella como su esposo Manuel López López fueran “ciudadanos mexicanos”, no ha surgido ninguna evidencia de un viaje de regreso a México.<sup>73</sup> Parece que permaneció en su exilio autoimpuesto en Cuba hasta su muerte *ca.* 1840. Aunque la cantidad, la importancia y la consistencia de sus encargos en La Habana puedan indicar que López López aprendió de sus errores anteriores y cumplió con los deberes de un hombre de bien, tal conclusión espera investigaciones futuras.

### *El inventario de láminas de Manuel López López*

Los procesos judiciales contra Manuel López López proporcionan información previamente desconocida sobre las imprentas de estampas en la colonia. Lo más significativo es que el inventario de láminas grabadas, compuesto en 1819, representa el primer registro completo de matrices. Transcribirlo aquí en su totalidad no sólo facilita futuras investigaciones sobre el grabado novohispano, sino que también respalda estudios de las devociones religiosas, la política, el comercio y las clases sociales antes de la Independencia.

71. Sánchez Roig (“Notas inéditas sobre el grabador”, 67) también identifica a varios escudos suyos. Sánchez afirma que López López dibujó imágenes grabadas por Báez, pero investigaciones de Guillermo Sánchez Martínez identifican a Antonio López Gómez como colaborador de Báez. Véase Sánchez Martínez, “Francisco Xavier Báez”, 184.

72. “Nuestros grabados”, *Boletín del Archivo General*, núms. 4-6 (julio-diciembre de 1920): 132.

73. LDS, México, Puebla, Registros parroquiales, 1545-1977, Puebla de Zaragoza, Sagrario Metropolitano, *Defunciones* 1835-1845, vol. 30, imagen 265 de 508, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939V-5N9F-PQ?cc=1837906&wc=M8PM-TMS%3A164399401%-2C169203101%2C176636501> (consultado el 27 de marzo 2024).



9. Manuel López López, *Milagrosa imagen de Nuestra Señora del Carmen que se venera en las Minas de Tlalpujahua*, 1814, 19 × 13 cm, México. Latin American Visual Arts Series, Latin American Library, Howard-Tilton Memorial Library-Manuscript Collections LALOI/Collection 048. Cortesía de la Latin American Library, Tulane University.

El inventario agrupa a las matrices por tamaño y tema: cristos, vírgenes, santos y santas.<sup>74</sup> Ofrece el título, o mejor dicho una descripción genérica, de cada lámina. Cabe pensar que esta metodología refleja la organización de las láminas en el taller. Sin embargo, las categorías temáticas son generales e inexactas, como el retrato de Napoleón Bonaparte en la sección de vírgenes. Las propiedades físicas de las láminas también desafían a las categorías, dado que en su mayor parte las matrices estaban grabadas en ambas caras. Por ejemplo, bajo el rubro de “santas” aparece una lámina con santa Rita a un lado y etiquetas de botellas al otro. Aunque las imprentas europeas únicamente recurrían al reverso de la lámina cuando la primera superficie se desgastaba, la escasez de cobre en México en aquella época, y la descripción ya discutida de la mala impresión de las estampas embargadas sugieren que López habría sacado estampas de ambas caras. La sola matriz cuya que se conoce tiene la imagen de la *Milagrosa de Nuestra Señora del Carmen que se venera en las Minas de Tlalpujahua* (fig. 9) en el *recto* y líneas de práctica y textos breves en el *verso*.<sup>75</sup> Aparte de estos retos menores de organización, el inventario revela el abrumador dominio de la religión en el grabado virreinal. De las 758 matrices en el inventario, 639 representan temas sagrados. Las devociones novohispanas están ampliamente ilustradas junto con los santos y la sagrada familia. El resto son retratos, escudos, tarjetas de visita, estudios de anatomía y motivos decorativos, como grecas y flores de lis. La colección también incluye láminas para etiquetas, papel rayado y partituras. Las dimensiones de la colección plantean la cuestión de si López grabó por sí solo todas las láminas en su posesión. Un promedio de 35 láminas por año desde su salida de la Acade-

74. Inventarios virreinales de láminas en posesión de imprentas de estampas y tipográficas sólo las clasifican por tamaño. Véase, por ejemplo, Efraín Castro Morales, “Cayetano de Sigüenza. Un arquitecto novohispano del siglo XVIII”, en René Taylor, coord., *Santa Prisca restaurada*, (Guerrero: Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero, 1990), 138; Manuel Suárez Rivera y Marina Garone, “Balance y entrega de la imprenta de María Fernández de Jáuregui a Alejandro Valdés en 1817 y su importancia para el estudio de la cultura tipográfica del periodo de la imprenta manual”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 53 (2015): 86, y Kelly Donahue-Wallace, “Las ilustraciones e imágenes en los inventarios y libros de cuentas de una imprenta mexicana de los siglos XVIII y XIX”, *Nierika*, núm. 24 (julio-diciembre 2023): 31.

75. Las palabras en el verso refieren a tres imprentas: Escalerillas, Casa de Ortuño y la de la calle de la Palma. Indican que la lámina pasó entre las imprentas de José Benito Ortuño (activo 1750-1808), los Zúñiga y Ontiveros en la calle de la Palma (1761-1777), y López en Escalerillas (1807-1820).

mía no es excesivo, en vista de las cualidades de sus estampas populares. Sin embargo, el inventario debió contar con las matrices heredadas de Fabregat y otras compradas de grabadores e imprentas mexicanas, práctica habitual entre los impresores de estampas en aquella época.<sup>76</sup> No existe ninguna evidencia que apunte a que López comprara matrices europeas.<sup>77</sup>

76. Mis textos, “Red profesional de imprentas”, y “Bruñida, tachada y corregida”, tratan de la circulación de láminas entre imprentas de estampas.

77. López ofreció “estampas españolas” en un anuncio en la *Gazeta del Gobierno de México*, vol. 2, núm. 34, 19 de marzo de 1811, 240. Probablemente se refería a estampas tiradas de las láminas de Fabregat.

78. Los dos temas significan que la lámina fue grabada por ambos lados. El reverso puede ser el retrato del arzobispo Alonso Núñez de Haro grabado por Fabregat según dibujo de Rafael Ximeno y Planes.

*Anexo 1<sup>1</sup>*

*Documento*

AGN, Tribunal Superior de Justicia, Juzgado de Provincia, sig. 57221-9, exp. 5290, fols. 4-10, año de 1819,

Executivos por Don Mariano Muñoz de esta vecindad y comercio contra Don Manuel López López sobre 158 pesos de deuda de efectos Juez el Señor [Juan Ramón] Oses.

Don Manuel [López López] que en este acto no tenía recursos con qué verificar la exhibición del haber del que demanda, que solicitará fiador y que en el entretanto los bienes que posee son los siguientes.

En la imprenta:

*Láminas en medio pliego*

*Cristos*

Las catorce Estaciones en diez láminas

La Santísima, digo la lámina del Señor  
Núñez de Haro<sup>78</sup>

La lámina de Santa Librada

Idem: el Señor de Chalma y la Sagrada  
Familia

Idem: la del Patrocinio del Señor, digo de  
Nuestra Señora del Carmel

Idem del Señor de Carácuaro

Idem de la del Señor San José

Idem de la Aparición del Señor San José

Idem del Señor de Esquipulas, y Nuestra  
Señora de Alta Gracia

Idem Cristo de Cuatro Clavos y Dolorosa

Idem del Señor de Esquipulas y Santo Rey  
David

Idem de Jesús Nazareno y Dolorosa

Idem de Santa Gertrudis

Idem del Señor De Esquipulas y San

Isidoro

Idem de la del Señor De Sindiluca<sup>2</sup> y  
Cenáculo

Idem del Calvario y San Nicolas Penitente

Idem Tres Caídas y Señor de la Columna

Idem Cenáculo y San Juan Nepomuceno

Idem el Señor del Portal y San Vicente

Ferrer

Idem de la Verónica y Santo Entierro

Idem del Señor de la Misericordia y

Nuestra Señora de la Soterraña

Idem de la Preciosa Sangre

Idem del Señor de los Plateros

Idem de la Verónica

Idem del Señor de Santa Teresa

Idem del Señor de los Azotes

Idem del Señor de Alahuítlan

Son 37<sup>3</sup>

1. La otografía, abreviaturas y el uso de mayúsculas se ha modernizado a lo largo de los documentos.

2. Probablemente Singuilucan.

3. Son 36.

*Virgenes*

Nuestra Señora de Guadalupe [y] de greca

Purísima [y] de Señor de Zacatecas

Nuestra Señora de la Luz [y] de greca

Nuestra Señora del Refugio y Huida de Egipto

Nuestra Señora de la Soledad y San

Cayetano

Nuestra Señora de la Cueva Santa y San Jorge

De Santa Barbara

Nuestra Señora de los Dolores y Beato

Francisco de Gerónimo

De Nuestra Señora de Pueblito y la

Purísima

La Purísima y Divina Pastora

De Nuestra Señora de Remedios y Señor San José

De Nuestra Señora de Zacatecas y San

Juan Nepomuceno

De San Antonio

De Nuestra Señora de Alta Gracia y Dolorosa

Nuestra Señora de la Piedad

Nuestra Señora de la Soledad

Idem con Salve [Regina]

De la Divina Pastora

Letanía

Nuestra Señora del Carmen y flor de lis

Idem sola<sup>4</sup>

Nuestra Señora del Pueblito

Nuestra Señora del Pilar

Nuestra Señora de la Merced

Apocalipsis

Idem de Nuestra Señora de Loreto

Son 26

*Santos*

La del Juicio [y del] Apostolado

San Leonardo y San Ramón

Idem San Miguel y San Antonio de Padua

Idem de San Benito y San Simón de Rojas

Idem de Venerable Porras y Santa Barbara

Idem de San Vicente Ferrer y San Santiago

Idem de San Judas Tadeo y Patrocinio de Señor San José

Idem San Lorenzo y San Hipólito

Idem de San Ignacio y San Juan de Dios

Idem San Martín y San Andrés Avelino

Idem San Sebastián de Aparicio y San Cristóbal

Idem San Cristóbal y San Luis Gonzaga

Idem San Jorge y Santos Varones

Idem de San Rafael y Santa Rita

Idem de San Antonio Abad y Santa

Quiteria

Idem de San Francisco de Borja y San Francisco de Asís

Idem de San Blas y San Andrés Avelino

Idem de San Luis Gonzaga y San Paulino

Idem del Señor San José y San Lázaro

Idem de San Lázaro y San Miguel

Idem de San Agustín y San Gerónimo

Idem San Juan de Dios y papel rayado

Idem Santiago

Idem de San Antonio de Padua

Idem de San Juan Nepomuceno

Idem de San Atenógenes

Idem de Santo Domingo

Idem de San Juan de Prado

Idem de San Francisco Xavier

Idem de San José Trabajando

4. No queda claro lo que significa la descripción “lámina sola”. Puede ser una lámina sin preparación para grabado.

Idem de San Francisco de Paula  
Idem de San Emigdio  
Idem de San Ignacio  
Idem de Condenados dos láminas  
Idem de San Agustín y Devocionario de Santos  
Idem del alma de San José y de la Virgen  
Idem Santos Varones y San Antonio Abad  
Idem San Gerónimo  
Hasta 40<sup>5</sup>

*Santas*

Idem Santa Elena de la Cruz y Ánima Sola  
Idem Santa Rosalía y San Onofre  
Idem Santa Lucía y Señor San Joaquín  
Idem Santa Gertrudis y Alma del Señor San José  
Idem de Santa Rita y rotulones de botellas  
Idem de Santa Gertrudis y Santa Polonia  
Idem de Santa Mónica y Devocionario de Santas  
Idem de Santa Barbara  
Idem de Santa Clara  
Idem de Señora Santa Ana  
Idem para grecas dos láminas  
Idem para papel de música  
Idem Devocionario de Vírgenes y regla de primera, segunda, y tercera para papel rayado<sup>6</sup>  
Idem para papel rayado tres láminas  
Idem Juego de Anatomía ocho láminas

Idem el Mando Militar tres grandes, dos chicas<sup>7</sup>  
Idem carátula de música  
Idem del Señor de Chalma tres láminas  
Idem armas de la academia  
Idem de a pliego apomazada<sup>8</sup>  
Idem sin apomazar<sup>9</sup>  
Idem termómetro  
Idem de la Laguna de Chapala de a dos pliegos  
Son 23<sup>10</sup>

*Láminas de a cuarto*

*Cristos*

Idem Corazón de Jesús y de María  
Idem de la Santísima Trinidad y de la Bendición de San Francisco  
Idem de Nuestro Amo y Señor San José  
Idem del Señor de Tepalcingo y Dolorosa  
Idem de Santa Cruz y San Roque  
Idem del Divino Rostro y Animas dos láminas  
Idem de Preciosa Sangre y Tránsito de San José  
Idem Señor de Tepalcingo y Divino Pastor  
Idem Señor de Burgos y Dolorosa  
Idem Señor de la Columna y Santa Teresa  
Idem Señor de Zapateros y Divino Pastor  
Idem del Santo Ecce Homo y Señor San José

5. Son 39 láminas.

6. Se refiere al tamaño de las rayas en el papel para aprender a escribir.

7. Tal vez el escudo del ejército real.

8. Es decir, preparada para recibir diseños grabados tras pulir con piedra pómez.

9. Se refiere a una lámina no preparada para grabado.

10. Son 39.

|                                                                                                 |                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Idem del Señor del Cerro Nuestra Señora de Guadalupe [y] Alabado de[l] [Santo Cristo de] Chalma | Idem del Alabado de Nuestro Amo                               |
| Idem del Santo Entierro y Nuestra Señora del Rosario                                            | Idem de las Tres Caídas de Jilotepec                          |
| Idem del Señor de la Humildad y versos de Jesús y María                                         | Idem del Señor de Carácuaro                                   |
| Idem del Corazón de Jesús y Divina Pastora                                                      | Idem del Señor de Contreras                                   |
| Idem del Señor de la Buena Muerte y Jesús Nazareno                                              | Idem del Señor de Xipilco <sup>12</sup>                       |
| Idem del Señor de Atotonilco y Señor De Tezontepec                                              | Idem de[l] [Señor de] las Tres Caídas                         |
| Idem Alabado del Señor de Chalma y Señor San Miguel                                             | Idem de la Santísima Trinidad                                 |
| Idem del Corazón de Jesús y Divino Rostro                                                       | Idem del Ecce Homo de Tepantitlán                             |
| Idem del Señor de Esquipulas y Sereno <sup>11</sup>                                             | Idem Alabado de Jesús Amoroso                                 |
| Idem del Señor del Aposentillo y Divino Rostro                                                  | Idem Tres Niños Jueces                                        |
| Idem del Señor de Chalma y su aparición                                                         | Idem del Señor de Santa Teresa                                |
| Idem del Señor de la Palma y San Miguel                                                         | Son 49                                                        |
| Idem del Señor de Suchitlán                                                                     | <i>Virgenes</i>                                               |
| Idem del Señor de Ameca                                                                         | Idem de Nuestra Señora de la Merced y de Loreto               |
| Idem del Señor del Socorro                                                                      | Idem del Retrato de Napoleón                                  |
| Idem del Señor de la Caña                                                                       | Idem de Nuestra Señora de la Bala y Señora Santa Ana          |
| Idem del Señor de Zacatecas                                                                     | Idem de Nuestra Señora de la Luz y Santa Barbara              |
| Idem del Señor del Aposentillo                                                                  | Idem de Nuestra Señora de los Dolores y Muñecos               |
| Idem del Santa Cruz de Caravaca                                                                 | Idem de las Posadas                                           |
| Idem de la de Jesús Nazareno                                                                    | Idem Nuestra Señora de la Esperanza y San Marcial             |
| Idem del Señor de Taxco                                                                         | Idem Nuestra Señora de la Soledad de Portacoeli y la Purísima |
| Idem del Señor de los Carrillos                                                                 | Idem Nuestra Señora de la Merced y de Loreto                  |
| Idem del Señor de Tepalcingo dos láminas                                                        | Idem Nuestra Señora de los Dolores y La Purísima              |
| Idem del Señor del Socorro                                                                      | Idem de Nuestra Señora de (ilegible) y del Carmel             |

11. Agente de seguridad nocturno. La imagen grabada es tal vez una imagen costumbrista.

12. Probablemente Jiquipilco.

Idem de Nuestra Señora de los Dolores de Tenancingo y rótulos de cajetas  
Idem de Nuestra Señora del Rosario y figura de ocho módulos<sup>13</sup>  
Idem de Nuestra Señora del Rosario del Rayo y Ánima  
Idem Nuestra Señora de la Luz y de los Ángeles  
Idem de Nuestra Señora de Ocotlán y San Juan Nepomuceno  
Idem Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz y San Acasio  
Idem de San Francisco de Paula  
Idem Nuestra Señora de los Milagros y Patrocinio de Zacatecas  
Idem Divina Pastora y Serenos  
Idem Nuestra Señora del Refugio  
Idem Nuestra Señora de Belén  
Idem de Nuestra Señora de los Dolores  
Idem del Salve [Regina]  
Idem de Nuestra Señora del Rosario  
Idem de Nuestra Señora de la Candelaria  
Idem de Nuestra Señora de la Soledad de Oaxaca  
Idem de Nuestra Señora de Loreto cuatro láminas  
Idem de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz  
Idem de Nuestra Señora del Rosario  
Idem de Nuestra Señora de la Merced  
Idem de Nuestra Señora de la Soterraña  
Idem de Nuestra Señora de la Asunción  
Idem Alma de la Virgen  
Idem de Nuestra Señora de Guanajuato

Idem de Nuestra Señora de los Ángeles  
Idem de Nuestra Señora del Carmel tres láminas  
Idem de Nuestra Señora de los Dolores cuatro láminas  
Idem de Nuestra Señora del Tránsito  
Idem Nuestra Señora de Santa María  
Idem de Apocalipsis  
Idem del Nacimiento  
Idem Devocionario de Vírgenes  
Son 53<sup>14</sup>

*Santos españoles*<sup>15</sup>

Idem San Panuncio y la Aparición de Señor San Miguel  
Idem San Francisco de Asís y San Juan de Dios  
Idem de greca  
Idem Santos Jorge, San Martín, y Santiago  
Idem San Marcial y San Agustín  
Idem San Francisco Gerónimo [y] greca  
Idem San Isidro Labrador y San Pasqual Bailón  
Idem Señor San José y San Camilo  
Idem San Benito y San Antonio de Padua  
Idem Señor San José y Santa Gertrudis  
Idem de San Rafael y San Cristóbal  
Idem de San Santiago y San George  
Idem San Juan de Dios y rótulos divinos  
Idem San Antonio del Águila y Santa Barbara  
Idem San Joaquín [y] Sereno

13. Puede tratarse de un dibujo anatómico con módulos de proporciones.

14. Son 51.

15. Originalmente “santos”, enmendado a “santos españoles”.

Idem Santo Ángel de la Guarda y Santa  
María Magdalena  
Idem del Padre [Pedro de San José de]  
Betancur y cuatro tarjetas  
Idem San Juan Nepomuceno  
Idem Señor San Miguel  
Idem San Francisco Solano  
Idem San Juan de Dios  
Idem San Luis Gonzaga  
Idem San Gonzalo  
Idem San Roque  
Idem San Dimas  
Idem San Cayetano  
Idem San Gerónimo  
Idem Santo Domingo  
Idem Alabado de Señor San José  
Idem San Bonifacio dos láminas  
Idem de San Emigdio  
Idem San Andrés de Monreal  
Idem San Atenógenes  
Idem San Ignacio  
Idem de San Cristóbal  
Idem de Santo Tomas  
Idem de San Rafael  
Idem de San Felipe de Jesús  
Idem de Santa Fandila<sup>16</sup>  
Idem de San Agustín Joven  
Idem de San Juan Evangelista  
Idem de San Nicolas Obispo  
Idem de San Acadio  
Idem de San Camilo  
Idem de Señor San Antonio tres láminas  
Idem de San Juan Nepomuceno tres  
láminas

16. Error del notario. Debe ser San Fandilo.

Idem de Señor San José dos láminas  
Idem San Antonio Abad dos láminas  
Son 56<sup>17</sup>

*Santas, grecas, parcos, etcétera*

Idem Santa Marina y Santa Gertrudis  
Idem Santa Clara dos láminas  
Idem Santa Cristina  
Idem Santa Edubige  
Idem Santa Theresa  
Idem Santa Rosalia  
Idem Santa Gertrudis  
Idem greca para cartas realzada<sup>18</sup>  
Idem idem para siglas<sup>19</sup>  
Idem para convites  
Idem Marcos  
Idem rótulos para vinos  
Idem Retrato de Conde de Regla  
Idem del Señor Belaunzarán  
Idem del Señor Revilla Gigedo  
Idem del Padre [Juan Bautista] Zapa  
Idem apomazada  
Son 18

*Láminas de octavo*

*Cristos*

Idem del Señor de Anenecuilco y Santa  
Rosalía

17. Son 55.

18. Se refiere a matrices de madera o plomo en relieve, impresas sin tinta para decoración tridimensional. El espacio vacío en el centro permite la inscripción a mano o la impresión en letras tipográficas de los datos del dueño.

19. Otro tipo de marco ornamental grabado, tal vez también para tarjetas de visita.

Idem del Señor del Aposentillo y Nuestra Señora de la Soledad  
Idem Niño Jesús y San Pedro Tournai  
Idem Señor de Tziritzicuaro y la Verónica  
Idem del Señor Del Amor y Nuestra Señora de la Soledad de Oaxaca  
Idem del Señor las Tres Caídas y Cueva Santa  
Idem del Señor de Zamora y la Santísima Trinidad  
Idem del Señor Jesús de Tres Millones [y] Señor San Miguel  
Idem de la Preciosa Sangre y Nuestra Señora de las Lágrimas  
Idem del Señor del Portal  
Idem de Jesús Nazareno y Señora Santa Ana  
Idem del Señor de los Trabajos de Tlatelolco y Señor San José  
Idem Custodia y San Rafael  
Idem Señor de Mazatepec y de Coyoacán  
Idem del Señor de Tecamachalco y Ánima  
Idem del Señor del Cenáculo y Santo Tomás de Aquino  
Idem de la Verónica y Santa Gertrudis  
Idem Señor de los Tepetates y San Antonio de Padua  
Idem de la Ascensión del Señor y Nuestra Señora de la Piedad  
Idem Señor del Huerto y San Anastasio  
Idem La tentación del Señor [y] Custodia  
Idem Ascensión del Señor y San Pablo  
Idem del Señor de la Espalda y Serenos  
Idem de la Preciosa Sangre y Señor San José  
Idem Divino Rostro con Cristo

Idem del Señor de las Injurias y Nuestra Señora de la Merced  
Idem de la Pasión del Señor  
Idem del Niño Jesús y Nuestra Señora del Tránsito  
Idem del Señor de Tecamachalco y recibos de misas de difuntos  
Idem del Señor de las Tres Caídas y Dolorosa de Tenancingo  
Idem del Señor del Espino y Nuestra Señora de Tonatico  
Idem del Señor de Esquipulas y Versos de Nuestra Señora de los Ángeles  
Idem del Salvador y San Pedro Nolasco  
Idem del Divino Rostro y San Gerónimo  
Idem Veronica y Nuestra Señora de la Soterraña  
Idem Corazón de Jesús y San Pasqual de Bailón  
Idem del Señor de Jesús de (ilegible) y Señor de Singuilucan  
Idem del Señor de Esquipulas y Dolorosa  
Idem del Señor de la Santa Escuela de Nuestra Señora de Guadalupe y Santa Brígida  
Idem de Niño Jesús y Venerable Pedro López  
Idem de Señor de la Misericordia y Ánimas  
Idem del Señor del Real del Monte y rótulos de vino  
Idem del Corazón de Jesús y Ánima del Rey  
Idem Santo Niño de Valladolid y Encuentro de la Virgen...  
Idem del Señor del Aposentillo y San Sebastián

|                                                               |                                                      |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Señor de Santa Teresa y San Ramón                             | Idem sola dos láminas                                |
| Idem Señor de la Escalera y San Antonio de Padua              | Idem Señor de Ameca cuatro láminas                   |
| Idem Señor del Real del Monte y Nuestra Señora de la Luz      | Idem el Calvario                                     |
| Idem del Señor del Veneno y Nuestra Señora de los Desagravios | Idem de la Santísima Trinidad                        |
| Idem Verónica y Santa Cruz                                    | Idem de Jesús Nazareno de Celaya                     |
| Idem Santo Ecce Homo y San Antonio de Padua                   | Idem del Señor del Veneno y Señor San Miguel         |
| Idem de Cristo sin rótulo, <sup>20</sup> y tarjeta            | Idem del Señor de Ocotlán                            |
| Idem de la Columna con Pasión y San Francisco Xavier          | Idem del Señor de Coatepec                           |
| Idem Verónica con la Pasión y San Dimas                       | Idem del Santo Entierro de Tejupilco                 |
| Idem Santa Cruz y Nuestra Señora de la Merced                 | Idem del Señor de Silao                              |
| Idem del Niño Jesús [y] San Francisco y Santo Domingo         | Idem del Señor de la Buena Muerte                    |
| Idem del Señor de Ojea y Santa Catarina                       | Idem del Salvador                                    |
| Idem del Señor de Chalma y Ánimas                             | Idem de la Santísima Trinidad                        |
| Idem del Señor de las Tres Caídas                             | Idem del Señor de la Buena Muerte [y] de las Agonías |
| Idem del Señor del Calvario                                   | Idem del Niño Jesús con la Caridad                   |
| Idem Verónica                                                 | Idem del Señor del Milagro                           |
| Idem de la Purísima dos láminas                               | Idem del Santo Entierro de Iztapalapa                |
| Idem sola cuatro láminas                                      | Idem del Señor de Ameca dos láminas                  |
| Idem del Señor de Tepalcingo y Nuestra Señora de la Soledad   | Idem del Redentor Cautivo                            |
| Idem del Señor de los Morales                                 | Idem de Jesús Nazareno de la Cuá <sup>21</sup>       |
| Idem de la Verónica                                           | Idem de la de Jesús de Azcapotzalco de los Azotes    |
| Idem de Jesús con Simón Cirineo                               | Idem de Jesús de Miacatlán                           |
| Idem sola dos láminas                                         | Idem del Señor de los Azotes                         |
| Idem del con Señor de Burgos y San Anastasio                  | Idem del Corazón de Jesús y Señor del Rescate        |
| Idem cedulitas                                                | Idem de la Santísima Trinidad y San Pedro Alcántara  |
|                                                               | Idem del Señor de Ocotitlán y San Antonio Tultitlán  |
|                                                               | Idem Custodia                                        |
|                                                               | Idem Bendición de San Francisco                      |

20. Puede tratarse de un grabado inacabado del que faltó la inscripción descriptiva.

21. Tal vez se refiere a El Cuá, un municipio de Nicaragua.

Idem del Señor de los Desamparados y  
Señor de Iztapalapa  
Idem del Señor de Zacatecas  
Son 115<sup>22</sup>

*Virgenes*

Idem de Nuestra Señora de los Dolores de  
Xochimilco y San Juan Nepomuceno  
Idem San Juan Evangelista  
Idem de Nuestra Señora de la Soledad de  
Oaxaca  
Idem de San Franco Xavier  
Idem de la Purísima  
Idem de Nuestra Señora de Tenancingo y  
carta de pago  
Idem de Nuestra Señora del Consuelo  
Idem de greca  
Idem de San Francisco de Paula  
Idem de San Francisco de Asís  
Idem de Nuestra Señora de Loreto  
Idem de San Andrés  
Idem sola tres láminas  
Idem de Nuestra Señora del Tránsito y  
Santiago el Menor  
Idem de Nuestra Señora de la Soledad de  
Santo Domingo y del Rosario de Tejupilco  
Idem de Nuestra Señora de Loreto y Santa  
Barbara  
Idem de la Purísima y San Juan Bautista  
Idem de San Cristóbal  
Idem de Nuestra Señora de Zoquiquipán y  
de la Macana  
Idem de Nuestra Señora de la Cueva Santa  
y San Simón

22. Son 110.

Idem de Nuestra Señora de la Soledad de  
Portacoeli y del Rosario  
Idem de Nuestra Señora del Pilar y San  
Francisco de Asís  
Idem de Nuestra Señora de la Merced y  
San Pedro  
Idem de Nuestra Señora del Consuelo y  
Santa Teresa de Jesús  
Idem de Nuestra Señora de Zacatecas y  
San Vicente Ferrer  
Idem de Nuestra Señora del Refugio y  
Patrocinio de Señor San José  
Idem de Nuestra Señora de los Ángeles de  
Tecaxic y (ilegible)  
Idem de Nuestra Señora del Rosario y del  
Carmel  
Idem de Nuestra Señora de la Merced y  
Ánima  
Idem de Nuestra Señora del Refugio y  
Santa Gertrudis  
Idem de Nuestra Señora de Zapopan y San  
Marcial  
Idem de Nuestra Señora del Pueblito y  
Asunción  
Idem de Nuestra Señora de la Merced y  
del Buen Suceso  
Idem de Nuestra Señora de la Soledad y  
San Antonio Tultitlán  
Idem de Nuestra Señora del Tránsito y San  
Atenógenes  
Idem de Nuestra Señora de la Soledad de  
Santa Cruz y del Carmel  
Idem de la Encarnación  
Idem de Nuestra Señora de San Juan de  
los Lagos y San Benito  
Idem de Nuestra Señora de Covadonga y  
Divina Pastora

|                                                                   |                                                      |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Idem de Nuestra Señora de la Piedad y San Antonio de Padua        | Son 78 <sup>24</sup>                                 |
| Idem de Nuestra Señora de Europa y Santa Rosa de Viterbo          | <i>Santos</i>                                        |
| Idem de Nuestra Señora del Consuelo y San Bernardo                | Idem de Señor San José y San Francisco de Asís       |
| Idem de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz cuatro láminas | Idem de San Pedro                                    |
| Idem de Nuestra Señora de Cosamaloapan                            | Idem de Jesús, María, José                           |
| Idem de Nuestra Señora de Soterraña                               | Idem recibos de misas                                |
| nueve estampas en una lámina <sup>23</sup>                        | Idem de San Cristóbal                                |
| Idem de Nuestra Señora del Pueblito                               | Idem de San Lázaro                                   |
| Idem de Nuestra Señora de los Ángeles de Tecaxic                  | Idem sola                                            |
| Idem de Nuestra Señora del Carmel                                 | Idem de San Antonio de Padua y Santos Justo y Pastor |
| Idem de Nuestra Señora de Alta Gracia                             | Idem de San Emigdio y San Nicolás Obispo             |
| Idem de Nuestra Señora de Tulantongo dos láminas                  | Idem de San Andrés Avelino y San Anastasio           |
| Idem de Nuestra Señora del Rosario                                | Idem de San Cayetano y San Franco de Asís            |
| Idem de Nuestra Señora de la Piedad                               | Idem de San Francisco de Paula y San Luis Gonzaga    |
| Idem de Nuestra Señora de la Luz                                  | Idem de Santo Domingo y tarjeta de pésame            |
| Idem de Nuestra Señora de los Ángeles                             | Idem de San Agustín y Santiago                       |
| Idem de Nuestra Señora de la Candelaria                           | Idem del Tránsito de Señor San José y Ánima          |
| Idem de Nuestra Señora de los Remedios de Tepepan                 | Idem de San Antonio Abad y San Diego                 |
| Idem de Nuestra Señora de Talpa                                   | Idem de San Antonio de Padua y San Mateo             |
| Idem de la Caridad                                                | Idem de San Franco de Borja y Santa Rita             |
| Idem sola tres láminas                                            | Idem de San Judas Tadeo y San Hipólito               |
| Idem de Nuestra Señora de Loreto dos láminas                      | Idem de San Roque y Santa Inés                       |
| Idem Purísima tres láminas                                        | Idem de San Juan Nepomuceno y San Estanislao         |
| Idem de Nuestra Señora del Refugio dos láminas                    | Idem de San Cristóbal y Señora Santa Ana             |
| Idem del Nacimiento                                               |                                                      |

23. Para cortar después de pasar por el tórculo.

24. Son 75.

Idem de San Juan de Dios y Santa  
Catarina  
Idem San Francisco de Paula y San Lázaro  
Idem de Santo Tomas y San Atenógenes  
Idem de Santiago y Santa Eduvigis  
Idem de San Blas y San Pascual Bailón  
Idem San Nicolas Tolentino y Venerable  
Porras  
Idem de San Nicolas Obispo  
Idem de San Camilo dos láminas  
Idem San Carlos Borromeo  
Idem San Gerónimo tres láminas  
Idem de San Juan Sahagún  
Idem San Lázaro  
Idem de San Pedro Pascual  
Idem de San Miguel  
Idem de San Paulino  
Idem de San Ignacio de Loyola  
Idem de San Juan de Dios  
Idem de San Leonardo  
Idem de San Agustín  
Idem de San Franco de Paula  
Idem del Ángel de la Guarda  
Idem de San Felipe Neri  
Idem de San Antonio Abad  
Idem de San Felipe y Nuestra Señora de  
Belén  
Idem de San Ramón dos láminas  
Idem de San Juan Nepomuceno cuatro  
láminas  
Idem de San Antonio de Padua cinco  
láminas  
Idem de San Joaquin y Serenos  
Idem San Nicolás Tolentino y Nuestra  
Señora del Sagrario  
Idem de San Antonio de Padua y Nuestra  
Señora de la Bala

Idem de San Luis Gonzaga y la Purísima  
Idem de Nuestra Señora del Consuelo y  
parco<sup>25</sup>  
Idem de Nuestra Señora del Rosario y  
parco  
Idem de San Bartolomé y San Gonzalo  
Son 68<sup>26</sup>

*Santas*

Idem de Santa Rita y tarjeta  
Idem de Santa Coleta y Ánima  
Idem Señora Santa Anna  
Idem de Santa Lutgarda  
Idem de Santa Librada  
Idem de Santa Catarina de Suecia  
Idem de Santa Catarina Mártir  
Idem de Santa Gertrudis  
Idem de Santa Barbara dos láminas  
Idem de Santa Librada y Ánima  
Idem cuatro láminas de Ánimas  
Idem parques dos láminas  
Idem de Santa Margarita  
Idem del Señor de Chalma dos láminas  
una con el mismo reverso<sup>27</sup>  
Idem de Armas tres láminas  
Idem del Doctor Dr. Manuel de la Peña  
Idem tarjeta de Mendoza  
Idem apomazadas cuatro láminas  
Idem devocionario de vírgenes en quarto  
Son 30...

25. No queda claro lo que significa “parco”  
en este contexto.

26. Son 67.

27. Quiere decir que el tema del Cristo de  
Chalma aparece en ambas caras de la lámina.

*Láminas de 16vo*

*Cristos*

Idem de Jesús con Simón Cirineo y tarjeta  
Idem de la Preciosa Sangre de Cristo y San Camilo  
Idem de la Verónica y San Antonio de Padua  
Idem del Niño Jesús y San Mamés  
Idem del Señor de Ameca y Nuestra Señora de los Dolores  
Idem del Santo Entierro y Armas  
Idem del Santo Ecce Homo y tarjetas de libro de oro  
Idem del Señor de Tecamachalco y la Purísima  
Idem de la Verónica y Corazón de María  
Idem del Señor de la Buena Muerte y Señor San José  
Idem Devocionario de Cristo y recibos de Misas  
Idem de la Verónica y tarjeta  
Idem del Niño Jesús y tarjeta  
Idem Jaculatoria del Señor de Chalma y tarjeta  
Idem de Jesús Nazareno y retrato de Fernando [VII]  
Idem tarjeta  
Idem del Señor de Veneno y Nuestra Señora del Carmel  
Idem del Señor de Miacatlán y San Simón de Rojas  
Idem Jaculatoria de Santo Dios y San Pascual Bailón  
Idem del Señor de Tepalcingo  
Idem del Señor de Santa Teresa  
Idem de la Santísima Trinidad

Idem del Señor de Chalma  
Idem del Señor del Consuelo  
Idem del Santo Ecce Homo  
Idem Custodia dos láminas  
Idem Corazón de Jesús dos Láminas  
Idem de Niño Jesús  
Son 30

*Siguen Virgenes*

Idem de Nuestra Señora del Carmel y Armas  
Idem de Nuestra Señora de los Dolores y San Antonio de Padua  
Idem tarjeta  
Idem sola  
Idem de Nuestra Señora de la Soterraña y Señor San José  
Idem de Nuestra Señora de la Luz y San Cayetano  
Idem de Nuestra Señora de Loreto y San Antonio de Padua  
Idem de Nuestra Señora del Rosario y San Roque  
Idem de Nuestra Señora del Refugio y Armas  
Idem de Nuestra Señora de la Soledad y San Cristóbal  
Idem de Nuestra Señora de los Dolores y San Luis Gonzaga  
Idem de Nuestra Señora de la Piedad y Fernando [VII]  
Idem Corazón cristiana y San Ramón  
Idem de Nuestra Señora de la Soledad y San Pablo  
Idem de la Purísima y Nuestra Señora de Loreto  
Idem sola dos láminas

Idem de cedula  
Idem de cedula y San Juan Nepomuceno  
Idem de Nuestra Señora de la Soledad de Portacoeli  
Idem de Nuestra Señora de Loreto dos láminas  
Idem de Nuestra Señora de la Luz  
Idem del Rosario  
Idem del Pilar  
Idem de Nuestra Señora de la Soterraña y San Emigdio dos láminas  
Idem de Nuestra Señora del Refugio  
Idem de Nuestra Señora la Conquistadora  
Idem de Jesús, María, y José  
Idem cedula en hueco  
Idem de tinta  
Idem de Nuestra Señora de la Merced dos láminas  
Idem de Nuestra Señora de la Soterraña y Armas  
Son 35

*Santos*

Idem de San Diego y Nuestra Señora de los Ángeles  
Idem de San Lázaro y San Vicente Ferrer  
Idem de San Rafael y Santos Peregrinos  
Idem de San Antonio de Padua y San Francisco de Asís  
Idem de los Santos Varones y tarjeta  
Idem de San Antonio de Padua y Ave María  
Idem Devocionario de Santos y tarjeta  
Idem de San Gerónimo, San Ignacio y recibos de (ilegible)  
Idem de San Juan de Dios y San Rafael

Idem de San Antonio  
Idem de San Juan Evangelista y Señora Santa Ana  
Idem de San Antonio y San Rafael  
Idem de San Miguel y tarjeta  
Idem de San Nicolás Tolentino y San Benito  
Idem San Rafael y Niño Jesús  
Idem de San Vicente Ferrer por ambos lados  
Idem de San Agustín y tarjeta  
Idem de San Juan de Dios y Cuatro Vírgenes de la Soterraña  
Idem del San Vicente Ferrer y Santo Domingo  
Idem de San Gerónimo y San Felipe de Jesús  
Idem San Luis Gonzaga y San Juan Nepomuceno  
Idem de San Benito y Jaculatoria  
Idem de San Ramón  
Idem San Andrés Avelino  
Idem de San Gonzalo  
Idem de San Roque  
Idem de San Antonio de Calpulalpan  
Idem de San Ignacio  
Idem de San Luis Gonzaga  
Idem Devocionario dos láminas  
Idem de San Antonio Abad  
Idem de San Juan Nepomuceno  
Idem de Santo Domingo  
Idem de San Francisco Xavier  
Idem de San Francisco de Borja  
Idem de San Hipólito dos láminas  
Son 38

*Santas*

Idem de Señora Santa Ana y San Luis

Gonzaga

Idem de Santa Teresa y Divino Pastor

juntos

Idem de Santa Cecilio y recibos de Tecaxic

Idem de Santa Eduviges y Ánima

Idem Calavera y Nuestra Señora del

Carmel

Idem Ánima y Purísima

Idem de Calavera y Nuestra Señora de

Coaxusco

Idem de Fernando [VII]

Idem parco

Idem de Nuestra Señora del Carmel

Idem de tarjetas realzadas de varias clases

diez y siete láminas

Idem de tarjetas de tinta de varias clases<sup>28</sup>

diez y nueve láminas

Idem de baraja

Idem de Señor San José

Idem Armas tres láminas

Idem apomazadas cinco láminas

Idem de pedazos

Idem de medidas tres láminas

Suman 773<sup>29</sup>

28. Estas tarjetas se imprimían en tinta. Tienen solamente un marco ornamental para que el dueño escriba sus datos adentro.

29. Las matrices grabadas son 758 en total.

*II: El informe financiero de la imprenta de Manuel López López*

Elaborado por José María de Benavente en diciembre de 1820, el informe financiero proporciona datos inéditos y una visión más completa de la economía de una imprenta de estampas. Al igual que el inventario de láminas, revela un negocio grande con ventas asombrosamente altas. Mantenía una gran colección de imágenes impresas que debió vender tanto a instituciones religiosas como a clientes individuales. Entre estos últimos se encontraban los hombres y las mujeres de élite que exigían tarjetas de visita y compraban estampas descritas como “finas”. Cabe señalar, sin embargo, que las ventas en estas categorías no fueron tan amplias como las de las obras más baratas; sólo trece por ciento de las tarjetas se vendió durante el mandato de Benavente.<sup>30</sup> Quizá la reputación de López López como estafador mantuvo alejados a algunos de sus clientes adinerados. Sin duda, la imprenta de López también imprimió ediciones de cientos o incluso miles de imágenes para los libros devocionales publicados por impresores tipográficos. Los temas de las láminas inventariadas, la preponderancia de las imágenes en octavo, y los ejemplos existentes demuestran que la imprenta de Escalerillas contaba con ese ingreso. Es difícil determinar si la imprenta habría obtenido mejores ganancias en otras circunstancias. Los honorarios de notarios, abogados y tribunales debido a los litigios consumían una cantidad considerable de dinero. Además, faltó el famoso grabador principal y propietario de la imprenta. Tal vez, sin estos gastos que drenaban las finanzas y con la presencia de López, la imprenta de estampas en la calle de las Escalerillas habría salido mejor librada.

30. Por ejemplo, los recibos de ventas de esta época demuestran encargos de individuos y cofradías de entre diez y 500 copias. Véase Donahue-Wallace, “Ilustraciones e imágenes”, 49-50.

*Anexo 2*

*Documento*

AGN, Tribunal Superior de Justicia, “Expediente promovido por Don Manuel López López solicitando se le conceda el tiempo de dos años de esperas para el pago de sus acreedores”, sig. 57247-II, exp. 6952, fol. 56.

Estado que manifiesta las ventas, gastos, impresiones, existencias, y estado actual de la Imprenta de Don Manuel López López con el jiro que ha tenido desde 16 de diciembre de 1819 a hasta igual fecha de 1820 que fue el tiempo prefijado, por via de esperas y reconocimiento de sus productos, por el Teniente del Escuadrón de esta capital Don José María de Benavente; Síndico y apoderado, nombrado por los acreedores de su concurso; quien pide el remate de estos bienes, respeto a no cubrir el importe de la deuda, ni ellos, ni los productos de la negociación, en el tiempo que prefijaba y pedía de esperas dicho López López. A saber

Existencias que recibió Benavente:

|                                                                              | <i>Estampas a medio pliego</i> | <i>De a 40</i> | <i>De a 8º</i> | <i>De 16avo</i> | <i>Finas</i> | <i>Tarjetas</i> |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------|----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| Según demuestra el inventario número 1. Se recibieron en 20 de enero de 1820 | 10,896                         | 21,833         | 80,607         | 28,958          | 4,299        | 16,797          |
| Conforme al libro de caja número 1, se han impreso en el año                 | 27,900                         | 31,838         | 166,700        | 39,606          | 0,000        | 500             |
| Asciende la total suma de lo recibido, e impreso                             | 38,796                         | 53,671         | 247,307        | 68,564          | 4,299        | 17,291          |
| Según el libro de ventas número 2, resulta que se han vendido                | 34,926                         | 42,589         | 227,375        | 51,641          | 2,699        | 2,280           |
| Quedan existentes... estas                                                   | 3,870                          | 11,082         | 19,932         | 16,923          | 1,600        | 15,011          |

### Ventas y gastos mensualmente

| <i>Gastos</i>                      |                                                  | <i>Ventas</i>                                |
|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 130 pesos $\frac{1}{4}$ reales     | De 17 de diciembre de 1819 a 15 de enero de 1820 | 187 pesos $\frac{1}{4}$ reales <sup>31</sup> |
| 269 pesos 7 reales                 | De 16 enero a 15 de febrero                      | 447 pesos 5 reales                           |
| 187 pesos 2 reales                 | De 18 febrero a 18 marzo                         | 203 pesos 1 $\frac{1}{4}$ reales             |
| 140 pesos 1 $\frac{1}{2}$ reales   | De 19 de marzo a 15 de abril                     | 143 pesos 7 $\frac{3}{4}$ reales             |
| 147 pesos 7 reales                 | De 16 de abril a 16 de mayo                      | 192 pesos 7 $\frac{1}{2}$ reales             |
| 110 pesos 3 $\frac{3}{4}$ reales   | De 17 de mayo a 18 de junio                      | 117 pesos 0 reales                           |
| 86 pesos 2 $\frac{1}{2}$ reales    | De 19 de junio a 16 de julio                     | 88 pesos 2 $\frac{1}{4}$ reales              |
| 95 pesos 2 $\frac{3}{4}$ reales    | De 17 de julio a 12 de agosto                    | 175 pesos 2 $\frac{1}{2}$ reales             |
| 187 pesos 3 $\frac{1}{4}$ reales   | De 13 de agosto a 16 de septiembre               | 104 pesos 6 reales                           |
| 127 pesos 4 $\frac{1}{2}$ reales   | De 17 de septiembre a 14 de octubre              | 90 pesos 2 $\frac{1}{2}$ reales              |
| 98 pesos 7 $\frac{1}{2}$ reales    | De 15 de octubre a 17 de noviembre               | 167 pesos 1 $\frac{1}{2}$ reales             |
| 95 pesos 0 $\frac{1}{2}$ reales    | De 18 noviembre a 16 diciembre                   | 86 pesos 3 reales                            |
| 1,689 pesos 2 $\frac{1}{2}$ reales | [Total]                                          | 2,003 pesos 7 $\frac{1}{2}$ reales           |

### Distribución

|                                    |                                                              |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 22 pesos 4 reales                  | Al Licenciado Castillo y Escribano Maciel, [recibo] número 1 |
| 25 pesos 0 reales                  | Al Abogado Alvarado, recibo número 2                         |
| 11 pesos 6 reales                  | Al Escrib[an]o Maciel, recibo número 3                       |
| 37 pesos 4 reales                  | Al Agente Fiscal, recibo número 4                            |
| 15 pesos 0 reales                  | A Alvarado, recibo número 5                                  |
| 44 pesos 2 reales                  | Al Relator, recibo número 6                                  |
| 58 pesos 0 reales                  | Al Juez de Letras, Abogado, y Escribano, números 7-8 y 9     |
| 1,903 pesos 3 $\frac{1}{2}$ reales | [Total]                                                      |
| 100 pesos 5 reales                 | Quedan en mi poder                                           |

31. En comparación, Francisco Sylverio afirmó en 1763 ganar once pesos al mes en su imprenta de estampas de la calle de las Escalerillas. Castro Morales, “Cayetano de Sigüenza”, 138.

### Resumen general del valor y existencia

|                                                      |                                    |
|------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Por 100 pesos 5 reales en reales efectivos           | 100 pesos 5 reales                 |
| Por 3,870 estampas de medio pliego a 15 pesos millar | 53 pesos 7 reales                  |
| Por 11,082 idem de a 4º a 7½ pesos millar            | 83 pesos 0 reales                  |
| Por 19,932 idem de a 8º a 30 reales                  | 75 pesos 0 reales                  |
| Por 16,923 idem de a 16 <sup>avo</sup> a 15 reales   | 31 pesos 6 reales                  |
| Por 1,600 idem finas, todos tamaños a 2 reales       | 4 pesos 0 reales                   |
| Por el valor de la herramienta según avalúo          | 34 pesos 4 reales                  |
| Por el almacén, vidrieras, y alambros                | 50 pesos 0 reales                  |
| Por 7 tórculos para estampas                         | 80 pesos 0 reales                  |
| Por 62 marcos con estampas y vidrios                 | 35 pesos 0 reales                  |
| Por 777 láminas de todos tamaños 2 pesos             | 1,554 pesos 0 reales               |
| Por 69 idem abiertas por Benavente                   | 138 pesos 0 reales                 |
| Por otras varias menudencias                         | 75 pesos 0 reales                  |
| Por 15,011 tarjetas a 30 reales millar               | 56 pesos 2 reales                  |
| Resultan por bienes de López López                   | 2,376 pesos 2 reales <sup>32</sup> |
| Debe a los acreedores de su concurso                 | 7,416 pesos                        |
| Cantidad de pesos que faltan por cubrir              | 5,039 pesos 6 reales               |

De modo que repartiéndose los acreedores los 2,376 pesos 2 reales que valen los bienes de López López, pierde cada uno un 68 por 100 y siete pesos cuatro reales más entre todos.

México, 24 de diciembre de 1820

José María de Benavente ✱

32. En comparación, Francisco Sylverio tenía 542 láminas grabadas, tres tórculos y tres imprentas tipográficas que valían en total 1,608 pesos en 1763. Castro Morales, “Cayetano de Sigüenza”, 138.